



Comisión Nacional Forestal
Unidad de Comunicación Social
Oficinas Centrales
Boletín 138
04 de junio de 2015

La CONAFOR conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente

- Celebrar esta fecha es una oportunidad para que nos demos cuenta de la responsabilidad que tenemos de cuidar la Tierra y de convertirnos en agentes de cambio.

Como responsable del cuidado sustentable de los bosques, selvas y manglares la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se suma este 5 de junio a la conmemoración del Día Mundial del Medioambiente, cuyo lema para este año es:

“Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación”,

La socialización de este día es una oportunidad para enfatizar la responsabilidad que individuos, sociedades y gobiernos tenemos con nuestro hogar común: la Tierra. Y de convertirnos en agentes de cambio para contrarrestar o disminuir los daños a los recursos naturales y el medioambiente.

- El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1972, año en que se inauguró, en Estocolmo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que llevó a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Respecto al tema, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moo, aseguró que "a pesar de que las decisiones individuales pueden parecer insignificantes a la luz de las amenazas y tendencias mundiales, cuando miles de millones de personas se unen con un propósito común, pueden marcar una gran diferencia".

La idea en este 5 de junio es concientizar a la población sobre consumir con moderación, teniendo en cuenta el límite del planeta para asegurar un futuro saludable donde todos nuestros sueños se pueden hacer realidad. La prosperidad no tiene que suponer un costo para la Tierra.

El bienestar de la humanidad, el medio ambiente y el funcionamiento de la economía depende en última instancia de la gestión responsable de los recursos naturales del planeta.

Mediante actividades como la prevención, combate y control efectivos de incendios forestales, acciones de sanidad forestal y de restauración de bosques, la CONAFOR trabaja por la protección y conservación de los recursos naturales, así como para elevar su producción y productividad.

El desarrollo del sector forestal, es prioritario en las políticas públicas del país, debido a que la vegetación forestal cubre cerca del 70% de la superficie de México, ya que en los terrenos forestales viven más de 11 millones de personas.

El aprovechamiento forestal, tiene un potencial significativo para mejorar las condiciones sociales y económicas de esta parte de la población mientras que en los ecosistemas forestales habita y se desarrolla gran parte de la riqueza biológica del país.

Cifras relevantes

Superficie forestal: 138 millones de hectáreas
70% del territorio nacional.

Superficie arbolada: 65 millones de hectáreas.
47% de la superficie forestal.

Certificación: Existen 1.2 millones de hectáreas con certificación internacional o nacional de buen manejo forestal. CONAFOR apoya los procesos de certificación.

Población: En las áreas forestales habitan 11 millones de personas que diariamente se relacionan con los recursos forestales.

Ejidos y comunidades: Dueños del 45% de los terrenos forestales (63 millones de hectáreas).

Existen más de 15,500 ejidos y comunidades indígenas, forestales.

Síguenos en Twitter y Facebook a través de nuestro sitio web

<http://www.conafor.gob.mx>